**Miércoles**

**02**

**de marzo**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica**

**y Ética**

*Igualdad de género. Un reto global*

***Aprendizaje esperado:*** *promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y la integra como criterio para valorar otros espacios.*

***Énfasis:*** *valorar experiencias nacionales e internacionales de defensa y promoción de la igualdad de género*.

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión, reflexionarás sobre la igualdad de género como un reto global. Comienza por saber que la sociedad marca estereotipos que indican cómo debes comportarte, qué color de ropa utilizar y qué puedes hacer, considerando si eres mujer u hombre.

Por ejemplo, en el caso de la ropa, debes decir que el color no define el género, ni las preferencias sexuales. Puedes vestir del color que más te guste y eso no determina tu sexualidad. Son etiquetas que la sociedad ha impuesto. Sin embargo, no es el color, sino el significado que le adjudicas.

Por ejemplo, el color rojo, en el Imperio romano, significaba luto; el morado, para los católicos durante la cuaresma, también significa luto; el color negro, en nuestra sociedad, tiene el mismo significado; en Sudamérica se viste de verde; para los budistas chinos es el amarillo; y en Egipto es el naranja.

Puedes continuar con una lista interminable del significado que tiene cada color en los distintos países del mundo, pero, entonces, ¿por qué adjudicarles un color a las niñas? y ¿por qué un color especifico a los niños? Ahora que sabes esto, puede parecer confuso, ¿verdad?

Vives en una sociedad que, generación tras generación, ha permitido que persistan y se reproduzcan estos estereotipos para mujeres y hombres, como el de relacionar un color, un comportamiento o ciertas actividades a un género. Pero también se asocian trabajos, profesiones, oficios, formas de vestir, limitando la libre expresión.

¿Cómo hablan las mujeres y cómo hablan los hombres? ¿En qué trabajan la mayor parte de mujeres y la mayor parte de hombres? ¿Cómo se divierten la mayor parte de los hombres y cómo las mujeres?

Por lo regular, los estereotipos de género destacan cualidades positivas en los hombres y negativas en las mujeres.

Avanzar hacia la igualdad de género ha implicado un largo camino que debe continuar con las nuevas generaciones, como la tuya. Por ejemplo, en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, CPEUM, se menciona que el varón y la mujer son iguales ante la ley.

En el artículo quinto se señala que no se podrá impedir, a ninguna persona, que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos.

Por lo tanto, cuando se dice a las mujeres que no se pueden dedicar a cierta actividad laboral o económica, no sólo se está cometiendo un acto de discriminación de género, sino que también se incurre en un delito, faltando a un mandato constitucional.

En esta sesión, abordarás experiencias nacionales e internacionales de defensa y promoción de la igualdad de género.

Prepara los materiales y recursos que facilitarán el registro y desarrollo de las actividades, así como la toma de notas, que serán de gran ayuda para la comprensión de los contenidos de la sesión. Para ello, es necesario tener a la mano tu cuaderno de notas, pluma o un lápiz.

**¿Qué hacemos?**

¿Sabes que es la igualdad de género? De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, respecto a la igualdad de género, mujeres, hombres, niñas y niños deben gozar de los mimos derechos, recursos, oportunidades y protecciones, para lograr sociedades pacíficas con pleno potencial humano.

Pero, la realidad es que en el mundo las niñas y las mujeres no tienen las mismas oportunidades para tener una vida plena y feliz, esto sólo por el hecho de nacer mujer, lo cual no es justo. En el mundo es tan grande el desequilibro, que conseguir la igualdad de género se ha convertido en el número 5 de los 17 objetivos de desarrollo sustentable de las Naciones Unidas, los cuales están orientados a transformar el mundo para convertirlo en un lugar más justo para todas y todos.

La igualdad de género busca acabar con todas las desigualdades, pero no será suficiente si no se logra hacer un cambio en la forma de pensar y, ante todo, se debe educar a los hombres como personas que respeten la igualdad de derechos de las mujeres, quienes tienen que considerar que también son capaces de favorecer el cambio en la sociedad, asumiendo sus derechos y responsabilidades y siendo solidarias con las demás mujeres.

Durante décadas, las mujeres han sido apartadas de la vida social en muchas comunidades, confinadas únicamente al cuidado del hogar y de la familia, silenciadas e invisibilizadas incluso por sus familiares

Muchos son los ámbitos donde las mujeres son discriminadas y no valoradas. En el mundo laboral, las condiciones de trabajo son peores para las mujeres, los sueldos son inferiores y el acceso a puestos de mando y de toma de responsabilidad es muy difícil. Por lo regular, las mujeres dedican el doble de horas al cuidado del hogar y a sus actividades laborales, esto les demanda mucha responsabilidad y les implica una gran carga mental y física.

Miles de mujeres sufren situaciones de abuso y acoso en las calles, en los trabajos y en los colegios, generando inseguridad y miedo en las actividades que realizan de manera cotidiana, lo cual es muy injusto, ya que nadie debe sentirse con miedo para realizar sus actividades diarias.

Hay muchos motivos para defender la igualdad de género, y uno de ellos es favorecer una sociedad más justa, donde ser mujer u hombre no sea relevante, en donde el trato igualitario sea algo cotidiano para nosotros y para las futuras generaciones.

Esto nos hace pensar en la lucha que por décadas han llevado a cabo mujeres y hombres para demandar la igualdad de derechos.

Para seguir reflexionando sobre el tema, escribe en tu cuaderno las siguientes preguntas.

1. ¿Has presenciado actos de discriminación hacia las mujeres?
2. ¿Cómo podrías ayudar a alguien que se encuentre en esta situación?
3. ¿De qué forma contribuyes a que exista un trato igualitario entre mujeres y hombres?
4. ¿Cómo te gustaría que las mujeres fueran tratadas?
5. Redacta tres renglones donde expliques, ¿a qué se refiere que el trato igualitario debería de ser algo cotidiano? Puedes continuar la reflexión al finalizar esta sesión y dar respuesta a las preguntas.

Durante muchos años, la historia se enfocó en las acciones relevantes realizadas únicamente por hombres, a este tipo de pensamiento se le llama androcentrismo. Esta forma de pensar omitió por muchos años las acciones importantes realizadas por mujeres, sin embargo, gracias al Internet, puedes informarte objetivamente y conocer las proezas y aportaciones realizadas por mujeres a lo largo de la historia.

Por ejemplo, Amelia Earhart, cuando tenía treinta años ya era famosa por sus espectaculares hazañas aéreas. En 1932, fue la primera mujer en volar sola a través del océano Atlántico. Pero su avión desapareció sin dejar rastro, en 1937, sobre el océano Pacífico, cuando intentaba completar el primer viaje alrededor del mundo sobre la línea ecuatorial.

Otro ejemplo es la estadounidense Kathrine Switzer, quien fue mundialmente conocida por ser la primera mujer que corrió y completó oficialmente una prueba de 42 kilómetros. Fue en Boston en 1967, cuando participó en una carrera en la que no estaba permitido que corrieran las mujeres.

Si observas la fotografía, no solamente luchó contra un reglamento excluyente, sino que también debió soportar agresiones por parte de los participantes y, aun así, logró terminar la maratón de Boston.

****

El 1° de diciembre de 1955,Rosa Parks se hizo famosa por negarse a cederle su asiento en el autobús a un pasajero blanco en Montgomery, Alabama.

Este hecho fue muy importante para el movimiento por los derechos civiles de Estados Unidos, pues ayudó a terminar con las leyes de segregación en el Sur de los Estados Unidos de Norteamérica.

De igual manera, Marie Sklodowska Curie logró demostrar que la mujer también puede ser docente en las universidades, pues fue la primera mujer que tuvo una plaza de profesora en la Universidad de París, y la segunda mujer en la historia en obtener el grado de doctora en física, además de que, en sus hallazgos pioneros en el campo de la radiactividad, descubrió dos nuevos elementos químicos: el radio y el polonio.

Como has podido ver, solamente conociste a cuatro de una gran cantidad de mujeres que han realizado hazañas relevantes para la sociedad.

Todas defendiendo sus derechos y ejerciendo su profesión. Sus experiencias te pueden mostrar que la igualdad de género se puede lograr reconociendo que todas las personas pueden hacer aportes importantes a la sociedad.

La obtención de derechos y la demanda de un trato igualitario ha sido difícil y ha requerido de la participación activa, crítica y responsable de mujeres que se han dado a la tarea de demandar la igualdad de oportunidades y exigir, por diversos medios, el reconocimiento de sus derechos. Un ámbito donde se ha negado constantemente la participación de las mujeres es en la política. Pero, a pesar de ello, existen ejemplos de mujeres que han logrado que su voz sea escuchada.

En 1848, en Nueva York, las norteamericanas Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, indignadas por la prohibición que impedía a las mujeres hablar en una convención contra la esclavitud, congregaron a cientos de personas en la primera convención nacional por los derechos de las mujeres. Juntas, exigieron derechos civiles, sociales, políticos y religiosos para las mujeres, que dieron a conocer a partir de la *Declaración de Sentimientos y Resoluciones de Seneca Falls*, firmada por sesenta y ocho mujeres y treinta y dos hombres. Una de las ideas que sostenían es:

“Mantenemos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres y las mujeres son creados iguales”

Otro ejemplo es Rita Mahato, quien fue obligada a casarse a los 13 años. En su matrimonio sufrió violencia doméstica y a los 14, cuando estaba embarazada, la obligaban a hacer trabajos pesados. Actualmente es reconocida como una gran defensora de los derechos de las mujeres en Nepal.

Al igual que las mujeres que han sido mencionadas, Caddy Adzuba lleva toda su vida denunciando la violencia y el saqueo de los recursos minerales que vive la República Democrática del Congo, su país. Es periodista, abogada y activista por los derechos de la mujer y la paz, y por ello está amenazada de muerte.

Una de las precursoras del movimiento por la defensa de los derechos de las mujeres es Olimpia De Gouges quien, en 1789, dio a conocer la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1789). En este documento se demanda brindar un trato igualitario a las mujeres con respecto al hombre y demanda su reconocimiento a reconocer su derecho al voto, a asumir cargos públicos, participar en política, en el ejército, la iglesia y a tener derecho a la propiedad privada. A Olimpia De Gouges se le considera una de las precursoras del feminismo.

Al respecto, el feminismo es un movimiento que defiende la igualdad de derechos sociales, políticos, legales y económicos de la mujer, respecto del hombre. El primer documento, donde se hace referencia al feminismo, se remonta a 1837, en Francia, donde el socialista Charles Fourier utiliza el término *feminisme* para describir la liberación de las mujeres en un futuro utópico.

El feminismo demanda la igualdad de derechos y defiende que cada persona es única e irrepetible y, que lo único que puede garantizar su libertad, es que todo ser humano sea respetado en su particular especificidad.

Se reclama el reconocimiento de los derechos y libertades de las mujeres, porque les corresponde en su calidad de personas individuales, y no porque ello resulte beneficioso a la sociedad. Las feministas reivindican para las mujeres los derechos que les corresponden en cuanto personas libres que, por definición, son reconocidos a cualquier ser humano (Serret, 2007).

Para reflexionar sobre la igualdad de derechos, observa el siguiente video.

* **Igualdad de género**

<https://www.youtube.com/watch?v=6n1e3_Qg8xg>

Observaste que el video toca temas de importancia respecto a la igualdad, tanto en la vida cotidiana como en el entorno escolar, por ejemplo, que casarse y ser padres no debe ser la única finalidad de nuestra existencia, sino que debes lograr tus metas académicas, profesionales, laborales y recreativas, antes de asumir la responsabilidad de formar una familia.

También menciona que las mujeres no están obligadas a ser las encargadas del hogar y los hijos, ya que se pueden turnar estas responsabilidades con la pareja, para que ambos puedan continuar con sus actividades profesionales.

Toma nota de las siguientes preguntas y contéstalas en tu cuaderno al finalizar la sesión.

1. ¿Qué son los estereotipos?
2. Menciona dos estereotipos relacionados con las mujeres
3. Menciona dos estereotipos relacionados con los hombres.
4. ¿Cuáles actividades te gusta hacer en casa?
5. ¿Cuáles actividades hacen hombres y mujeres en tu familia?

La igualdad en la sociedad vela por el derecho de cada ciudadana y ciudadano, independientemente de su clase social, lugar de residencia, sexo, etnia o religión; de exigir el mismo trato, las mismas oportunidades y las mismas obligaciones frente a una misma situación.

En México, también han existido acciones orientadas a lograr la igualdad de género, por ejemplo, en 2018 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, otorgó la Medalla al Mérito por la Igualdad y la no discriminación al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), por su trabajo en la generación de un cambio social a favor de una cultura incluyente y libre de discriminación.

La medalla reconoce los aportes de mujeres y hombres, asociaciones civiles e instituciones que han luchado por una capital del país más respetuosa e igualitaria, y la considera como un instrumento que incentiva el trabajo en defensa de los grupos vulnerables y la no discriminación.

El COPRED fue distinguido con dicha medalla en la categoría de No discriminación a los grupos vulnerables de la Ciudad de México. En este acto también fue distinguida la Asociación Civil “*CUCULUSTE*”, la *Organización Mexicana de Intérpretes Traductores A.C* (OMIT) y *Federico M. Fleischmann Laredo*.

Por otra parte, en el rubro Derechos fundamentalesse concedió la medalla a la Fundación Michou y Mau, al Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, a El Caracol A.C. y Libre Acceso A.C. En la categoría de Respeto a la Dignidad Humana fue entregada a Ednica I.A.P.

Esta distinción es resultado de más de 6 años de trabajo del COPRED a favor de la construcción de una sociedad más igualitaria, luego de que en 2011 se convirtiera en el primer consejo en su tipo a nivel nacional.

Por el momento, se han nombrado a mujeres e instituciones que han venido luchando por la igualdad de género, pero se han preguntado ¿Cuáles son los ámbitos en los que se busca la igualdad?

En muchas sociedades, aún está prohibido que las mujeres participen en la vida democrática de su país, por lo tanto, uno de los triunfos de las mujeres es el sufragio universal. El derecho al voto para todas las y los ciudadanos mayores de edad de un país es un ejemplo de igualdad en la sociedad, ya que, permite que cada persona sea parte del proceso político, pues es la base de toda democracia.

Otro ámbito, es el derecho a la salud. Al ser un derecho humano fundamental, se engloba dentro del derecho a la vida. La salud para todas y todos es un ejemplo de la igualdad de condiciones para la ciudadanía.

El acceso a un sistema de educación para todas y todos, es un ejemplo de igualdad en una sociedad. La educación es un derecho fundamental de todas las personas, ya que es necesaria para la libertad de pensamiento y la adquisición de las habilidades básicas para crear un [bienestar socioafectivo](https://www.significados.com/bienestar-socioafectivo/).

El derecho de expresarse libremente, sin sufrir censura y presión por parte de órganos de poder, es otro ejemplo de la igualdad en sociedad. La [libertad de expresión](https://www.significados.com/libertad-de-expresion/) no puede ser negada por ninguna razón. La libertad de expresión protege la diversidad y la tolerancia, valores importantes para una sociedad igualitaria.

El acceso de todas y todos los ciudadanos, por igual, al derecho de protección es un ejemplo más de igualdad en una sociedad.

Debes dar una importancia especial al derecho a la seguridad y garantizar la integridad física de las y los ciudadanos, sobre todo de las mujeres, ya que la tasa de feminicidios y agresiones contra las mujeres aumenta cada día. Es necesario garantizar el derecho de las mujeres a una vida digna, sin violencia e impulsando acciones que favorezcan su desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad.

Ha sido un largo camino desde que las mujeres comenzaron la batalla por la igualdad, lo cual nos obliga a todas y todos a seguir apoyando esta lucha ya que, en una democracia, la participación igualitaria de todas las ciudadanas y ciudadanos es indispensable para que se pueda avanzar como sociedad hacia el futuro y no estancarse en los convencionalismos del pasado.

La bicicleta, tal y como la conoces hoy, fue un milagro sobre dos ruedas, ya que facilitó que las mujeres de algunas regiones pudieran llevar ropa más cómoda y ganar movilidad.

Definitivamente, la pandemia te ha cambiado la vida, ahora eres más consciente de la importancia que tiene cuidar tu salud y la de las demás personas. Es tu responsabilidad asumir nuevos compromisos para proteger a tus seres queridos.

**El reto de hoy:**

Para comprender más sobre el tema, puedes revisar tu libro de texto y ampliar la información relacionada con las luchas por la igualdad entre mujeres y hombres.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>